

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.
03 de septiembre del 2026

DA-AS-105-2026

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Pedro Rosario Lizardo, Director Administrativo MISPAS**, por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la:

“Contratación de servicios de Recogida de Desechos Biológicos”

Solicitado por la Dirección Administrativa, según comunicación no. LNRSPDD-DIR-2026-059 d/f 11/03/2026, suscrito por la Licda. Yvonne Imbert, Directora.

Se recomienda dar estricto cumplimiento al debido proceso administrativo establecido en las disposiciones de la Ley No. 47-25, de Compras y Contrataciones Públicas, de fecha 28 de julio de 2025, así como a su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 52-26, de fecha 28 de enero de 2026.

Atentamente,

Pedro Rosario Lizardo
Director Administrativo MISPAS
PRL/ab.-